

2023, AÑO DEL TRIUNFO DEMOCRÁTICO

Arturo Huicochea

Que la elección de la persona gobernadora del Estado de México sea ejemplar, es augurio que todas y todos los mexiquenses compartimos.

Significa que protagonicemos un proceso electoral de intensa participación ciudadana; que anime una conversación social, rica en planteamientos atinentes a las mayores preocupaciones de las personas; que las candidatas se abstengan de denostaciones y, por el contrario, abunden en la presentación de proyectos claros, ambiciosos, incluyentes y realistas; y que al final, dé paso a un gobierno renovado, con compromisos concretos, comprobables y medibles para garantizar la igualdad con dignidad de las personas, y mejorar la seguridad, la justicia y la paz, principalmente.

Que en el Estado de México vivamos con igualdad y dignidad implica que las personas que no son autónomas para alimentarse, asearse, aplicarse un tratamiento médico, ni movilizarse, así como quienes les cuidan -mayoritariamente mujeres- reciban ayuda del gobierno, las empresas y las organizaciones sociales, a efecto de liberarles de tiempo que puedan dedicar a otras actividades, incluyendo las productivas, desarrollar sus proyectos personales de vida y ser felices.

Que los mexiquenses vivamos con seguridad significa acabar con los asaltos en el transporte y la vía públicos, abatir los homicidios dolosos, garantizar la integridad de las niñas y mujeres, así como impedir que quede delito sin castigo, y asegurar la vida armoniosa de la sociedad, verificando que quien la haga la pague.

En pocas palabras: que disfrutemos de seguridad y justicia, así como de igualdad y dignidad que derive de un sistema integral de cuidados, entre otros beneficios, depende de que prevalezca la democracia como régimen jurídico y político, pero, sobre todo, como forma de vida mexiquense.

Esa forma democrática de vida consiste en que preserve la división entre los tres poderes; que se respete la autonomía de los órganos que la sociedad requiere para cumplir sus fines; que nada amenace las libertades de expresión, asociación y participación política de las personas; entre otras, además de que se respeten los Derechos Humanos de todas y todos. Lo anterior, para que ciudadanas y ciudadanos estén en libertad de realizar todo lo que la Ley no impida, y las personas gobernantes se concentren en realizar, exclusivamente, lo que la Ley y las normas les indiquen; que el gobierno cuente con los recursos técnicos, financieros y jurídicos para apoyar subsidiariamente a las personas y a los sectores de la sociedad

que más lo necesiten, para lograr la equidad respecto a todos los demás; y que la autoridad merezca la legitimidad y el respaldo popular, como resultado de la eficacia de sus tareas, la eficiencia de sus acciones y la efectividad de su trabajo.

2023 puede y debe ser el año del triunfo democrático si cada mexiquense hace lo que le corresponde. El gobierno del Estado y su titular, continuar sirviendo sin intervenir en el proceso electoral, aunque sí ejerciendo sus derechos políticos; las y los ciudadanos informándose, asistiendo a eventos, participando e invitando a participar, y ejerciendo su voto; los partidos, luchando en buena lid, y respetando las decisiones de las autoridades electorales y, estas, como acostumbran, haciendo prevalecer la elección de todas las personas mexiquenses.

@HuicocheaAlanis